

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

11 de junio 2021

1

## Presentará AMLO reforma constitucional para fortalecer a CFE

Con el fin de revertir la Reforma Energética de la pasada administración, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció esta mañana que buscará enviar al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma constitucional para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), esto –dijo– aunque no pase o se rechace.

En su conferencia de prensa matutina, el mandatario dijo que con ello se pretende que ya no se dé preferencia a las empresas privadas de energía eléctrica por sobre la empresa del Estado y, con ello, que ya no aumenten las tarifas eléctricas.

“Para eso se requiere de una reforma constitucional porque le dieron preferencia con la reforma energética a los particulares”, expresó el jefe del Ejecutivo federal, quien subrayó que los principales beneficiados son los extranjeros, lo que pone a la CFE en una situación de desventaja.

Insistió en que las familias pagan más por el servicio eléctrico que las empresas y que la Reforma Energética del ex presidente Enrique Peña Nieto se hizo para entregar a los extranjeros el mercado de la industria eléctrica “contra los intereses del pueblo y de la nación”.

“¿Cómo no voy a presentar una iniciativa para que primero sea el pueblo, primero el interés federal?”, cuestionó López Obrador con su peculiar estilo. “No puede ser interés personal o de grupo, por legítimo que sea, por encima del interés del pueblo y de la nación. Entonces, voy a mandar la iniciativa”, anunció.

Por adelantado consideró que los legisladores que no vayan a aprobar su iniciativa constitucional “no pueden ser representantes populares, ya que –según su criterio– sirven a intereses particulares”.

“Son representantes de grupos de intereses creados, pero es interesante presentar la iniciativa, que se dé el debate, que el pueblo se entere”, retó. EAD

## Prevé OPEP crecimiento de 5% en demanda petrolera

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) previó este día una recuperación en la demanda mundial de crudo para el segundo semestre del año, por lo que dijo estar preparándose para considerar retomar “más producción detenida”.

En un reporte sobre el mercado petrolero global, la OPEP estimó que en los próximos seis meses el consumo crecerá en unos 5 millones de barriles diarios (mbd) promedio, cerca de 5% comparado con el primer periodo del año, en momentos en que el mundo sale de la pandemia del coronavirus.

Asimismo, también consideró que el transporte mundial de vacunas para atacar el COVID-19 requerirá de una mayor cantidad de combustibles.

Se estima que la demanda del petróleo de la OPEP promediará para finales de año en unos 29 mbd, mientras que los 13 países pertenecientes al cártel produjeron en conjunto solo 25.46 mbd en mayo pasado, así que aun cuando planeen incrementar la cuota para julio, estarán considerablemente por debajo del nivel que se necesita, dice el reporte.

Respecto a los inventarios, el informe dice que para abril pasado los referidos a las naciones desarrolladas se encontraban 34 millones de barriles por encima de su promedio reportado en el periodo 2015-2019.

De cara a la próxima reunión del cártel y sus aliados, programada para el 1 de julio, las 23 naciones que componen el grupo conocido como OPEP+ ya han expresado que esperan que los mercados mundiales de petróleo “se hagan más estrechos” en los próximos seis meses.

De acuerdo con analistas, la OPEP+ ya han restituido casi 40% de la producción mundial que se recortó a principios de la pandemia hace un año.

La Agencia Internacional de Energía, por su parte, ha advertido que si el grupo petrolero no abre las válvulas, se esperarán precios todavía más altos. EAD

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

11 de junio 2021

2

## Acepta Corte controversia constitucional de Cofece contra CRE

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió el trámite de controversia constitucional promovido por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) en contra de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) por invasión de facultades en un caso de permisos de integración vertical entre empresas privadas del sector de los hidrocarburos.

La CRE, en sesión de su órgano de gobierno del 16 de mayo pasado, negó a la empresa Trafigura de México la participación cruzada con las compañías NGL Equipments, Servicios Integrales de Almacenamiento y Distribución, SA (SIADSA) y TP Terminals, aun cuando ya contaban con el aval de la Cofece para dicha fusión desde 2019.

La fusión pretende una integración vertical de las cuatro empresas en los segmentos de almacenamiento, distribución y venta de hidrocarburos en distintos puntos del país, la cual recibió el aval de la Cofece bajo la presidencia de Alejandra Palacios Prieto, mediante la resolución con número de expediente ONCP-015-2019.

Sin embargo, la CRE dirigida por Leopoldo Melchi negó la participación cruzada de las cuatro empresas argumentando que la fusión de Trafigura llevaba a una "concentración indebida", toda vez que las otras tres compañías son filiales de la solicitante, por lo que podría haber una afectación en el mercado de los hidrocarburos, según la resolución con número 133/2021 de mayo pasado.

La controversia fue presentada por la Cofece el 10 de mayo de este año y fue admitida por el ministro Jorge Mario Prado Rebolledo desde el 25 del mismo mes, según reportó el portal de noticias Latinus.com.

Agregó que la Corte deberá resolver la controversia una vez que la Consejería Jurídica presente su respuesta al medio de impugnación de la Cofece.

En su resolución favorable del 21 de noviembre de 2019, la Cofece recordó que el artículo 83 de la Ley de Hidrocarburos otorga facultades a esa Comisión para autorizar participaciones cruzadas como las de la empresa Trafigura.

"Contemplarán que las personas que, directa o indirectamente, sean propietarias de capital social de (...) comercializadores de Hidrocarburos, Petrolíferos y Petroquímicos que utilicen los servicios de (...) Almacenamiento sujetos a acceso abierto, solamente podrán participar, (...) en el capital social de los Permisarios que presten estos servicios cuando dicha participación cruzada no afecte la competencia la eficiencia en los mercados y el acceso abierto efectivo (...)", citó el organismo. EAD

## Acuerdo de Ancira con Pemex es clasificado como secreto por la Fiscalía General: Quinto Elemento

La fiscalía general de la República (FGR) reservó por cinco años el acuerdo reparatorio con **Alonso Ancira**, dueño de Altos Hornos de México (AHMSA), para reparar el daño a Pemex de 216 millones 664 mil dólares por la compra-venta de la planta **AgroNitrogenados**, según [Quinto Elemento Lab.](#)

"Los mexicanos saben que el empresario tiene que devolver millones de dólares a **Petróleos Mexicanos** (Pemex), pero están impedidos de conocer a detalle qué fue lo que negociaron el gobierno y el industrial para que éste saliera de prisión", señala el artículo.

La Fiscalía dijo a Quinto Elemento Lab que la información es clasificada como reservada ya que "su publicidad representa un posible riesgo para las estrategias de investigación, la persecución del delito, la seguridad de las víctimas y procuración de justicia".

Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana, señaló al medio que el contenido del acuerdo es relevante no solo para el Gobierno o la Fiscalía, sino para los contribuyentes, por lo que debe ser público por tratarse de un caso relacionado con actos de corrupción.

Expertos y académicos coinciden en que la FGR debe dar a conocer los detalles del acuerdo.

Por otra parte, el abogado de Ancira, Antonio Franck, ofreció al medio algunos detalles del acuerdo, aunque dijo que no podía entregar copia del documento.

Dijo que la devolución del dinero la realizará directamente AHMSA y no el empresario y que la dejó en garantía diversos activos, un fideicomiso de administración y títulos accionarios.

El 19 de abril se dio a conocer que se firmó el acuerdo ante el juez José Artemio Zúñiga Mendoza, en el cual se estableció que dicho el monto se pagará en tres exhibiciones los días 30 de noviembre de 2021, 2022 y 2023, respectivamente, es decir un promedio de 72 millones 221 mil dólares por año.

Según la carpeta de investigación, Ancira supuestamente sobornó con 3.4 millones de dólares a Emilio Lozoya para que este gestionara ante el Consejo de Administración de Pemex, del que era titular, la compraventa a sobreprecio de la planta de fertilizantes AgroNitrogenados a sobreprecio.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** informó después que el dinero que devolverá Alonso Ancira se dará a Pemex y sería utilizado para la reparación de plantas de fertilizantes y para entregar fertilizantes a campesinos de México. El Financiero

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

11 de junio 2021

3

## Pemex baja expectativas de producción en Ek Balam

**Petróleos Mexicanos (Pemex)** bajó sus expectativas de producción para el 2021 en el contrato de extracción más grande del país, **Ek Balam**, dónde producirá 29.3 millones de barriles a lo largo del año, con una reducción total de 2.6 millones de barriles.

Según la aprobación del nuevo plan de desarrollo para este año realizada por la **Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)** las necesidades de **Pemex** se enfocan en muchos prospectos y es importante darle igual prioridad a todos.

Cabe recordar que hasta el último reporte del regulador, en este contrato que es el único que Pemex opera sin socios, en el campo de aguas someras, logró una producción de 71,350 barriles por día, la más alta desde que el gobierno le autorizó a la estatal migrar a este régimen operativo con el fin de obtener mejores condiciones fiscales del crudo obtenido. Así, la producción de **Ek-Balam** logró un incremento de 11% en un mes, que se añade al aumento anual de 23% en su producción.

El Área Contractual tiene una superficie de 63.37 kilómetros cuadrados, y se localiza a 95 kilómetros al Noroeste de Ciudad del Carmen, frente a la costa de Campeche. Es un contrato en la modalidad de Producción Compartida, que deriva de una Migración sin socio. El 8 de diciembre del 2020 la CNH le aprobó una Modificación al Plan de Desarrollo de Extracción (MPDE). El Área tiene 62 pozos perforados y es productora de aceite negro de 12 y 27 grados según el **American Petroleum Institute (API)**.

La Modificación del Programa de Trabajo 2021 obedece a necesidades estratégicas y de carácter operacional, a cambios de alcance, a la recalendarización de actividades, y a la optimización de tiempos operativos, según la CNH. El Economista

## Ratifica López Obrador a la IP que no habrá alza a impuestos

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ante miembros del Consejo Mexicano de Negocios (CMN) que su gobierno no planteará un aumento de impuestos y adelantó que el tercer paquete de inversiones en infraestructura será anunciado pronto en Palacio Nacional.

Antonio del Valle Perochena, líder del organismo del sector privado, que aglutina a varias de las empresas más relevantes del país, comentó que la reunión con el mandatario mexicano fue positiva, con una conversación franca, abierta.

“Quedó muy claro, no van a aumentar los impuestos y no vamos a llevar a cabo ninguna acción que afecte al sector privado, al contrario estamos poniéndonos de acuerdo para trabajar juntos y seguir avanzando en cuanto al desarrollo del país”, dijo el presidente López Obrador tras reunirse en privado con los empresarios en el Museo Kaluz, ubicado en el Centro Histórico de la capital mexicana.

El presidente López Obrador también señaló, en declaraciones antes de retirarse del lugar del encuentro, que pronto se dará a conocer el tercer paquete de proyectos de inversión en infraestructura. Los dos anteriores suman 525 mil millones de pesos distribuidos en 68 proyectos.

El titular del Ejecutivo federal subrayó que México tiene una situación muy especial en la actualidad, pues “es uno de los países con más oportunidades para la inversión nacional y extranjera”.

Afirmó que se aprovecharán las ventajas del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). “Está creciendo la inversión extranjera, está creciendo la economía, hay estabilidad macroeconómica y algo que es muy importante, hay bienestar y paz social. En México no hay confrontación, no hay enfrentamientos en las calles, miren cómo estoy, no traigo a nadie aquí, nadie, nadie”, dijo.

Sin diferencias

“Fue muy buena reunión. Se reafirmó el deseo, la voluntad de trabajar juntos, de promover la inversión privada que es fundamental, no se puede desarrollar el país sólo con inversión pública, se requiere de la privada, y se llegó a un buen acuerdo, fue una reunión amistosa”, apuntó López Obrador.

“No hubo ninguna diferencia, ninguna confrontación, fue todo en armonía, yo le agradezco mucho a los empresarios del país”, agregó.

Al encuentro asistieron Joaquín Vargas, de Grupo MVS; Agustín Coppel, presidente de Grupo Coppel; Daniel Servitje, presidente de Grupo Bimbo; Blanca Treviño, presidente de Softek, y Emilio Azcárraga, presidente de Televisa, entre otros.

Claudio X. González Laporte, presidente de Kimberly Clark, describió que todo marchó “bien” en la reunión con López Obrador, mientras Carlos Slim Domit, presidente del consejo de administración de Grupo Carso, consideró que fue “muy buena reunión.”

Agregó que sólo se requieren finanzas públicas sanas, una macroeconomía como la actual, un tipo de cambio estable e inflación de un dígito.

**El sector privado coincidió con el presidente López Obrador en que es necesario fortalecer a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad, pero para la iniciativa privada debe ser sin perjuicio de terceros.**

**Del Valle Perochena apuntó que el CMN no ha evaluado el monto de inversiones que han hecho las empresas que pertenecen a esa agrupación empresarial. La Jornada**

11 de junio 2021

## La CFE ya quema menos combustóleo, el combustible más

4

La estatal Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha disminuido el uso de combustóleo, a medida que las renovables han ganado terreno en el parque de generación de electricidad.

Las centrales termoeléctricas de la CFE, las mayores consumidoras del combustóleo producido por la estatal Pemex, han tenido una caída constante como productoras de electricidad, sobre todo durante el año pasado, [cuando las energías renovables ganaron mayor terreno en el parque de generación](#). En tanto, el combustóleo es un subproducto de las seis refinerías de la petrolera nacional y su combustible más sucio, debido a su alto contenido en azufre. La disminución se ha dado de manera rápida. En abril de 2020 las termoeléctricas inyectaron a la red casi 1.6 millones de megawatts-hora, una cifra 51% más baja a la registrada en el mismo mes de 2019, cuando la energía de estas centrales sumaron 3.2 millones megawatts-hora.

En abril de 2021, el dato más reciente reportado por el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), las termoeléctricas –que también ocupan diésel o gas, pero en su mayoría combustóleo– produjeron 1.6 megawatts-hora. Una cifra más alta a la vista en el mismo mes de 2020, pero que aún marca una tendencia que se mantiene a la baja. Las termoeléctricas son propiedad de la estatal CFE y muchas de ellas estaban programadas para una salida próxima, pero los últimos cambios en el sector, como una serie de acuerdos aprobados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE), han perpetuado su uso, aunque no se ha evitado que su energía quede relegada al final de la fila y eso disminuya su utilización.

La administración federal ha buscado echar hacia atrás el criterio de despacho económico, un mecanismo mediante el cual se da prioridad en el uso de energías baratas –como la solar o eólica– y hace que se utilice cada vez menos la electricidad que tiene un mayor costo.

Y la termoeléctrica es la tercera fuente más cara, de acuerdo con datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

El desplazamiento del combustóleo se ha dado de manera natural conforme han entrado en operación nuevos proyectos eólicos y solares resultantes de las subastas eléctricas de la reforma energética u otras inversiones hechas antes de 2018, explica Paul Sánchez, un especialista del sector.

Y mientras las termoeléctricas se usan cada vez en una menor cantidad, los inventarios de combustóleo en el país se acumulan al alza.

Los datos de la Secretaría de Energía apuntan a que durante la semana del 4 al 10 de abril –el dato más reciente–, los inventarios del subproducto de la refinación tocaron los 1.2 millones de barriles, el dato más alto desde 2017, desde que la administración comenzó a reportar esta información.

Pemex, el único productor de combustóleo en el país, ya ha notado una baja constante en el uso por parte de CFE, su cliente más importante.

En su último reporte anual a la Bolsa de Nueva York, la petrolera afirma que sus ventas nacionales del combustible disminuyeron en 27.8%, de 76,000 barriles por día en 2019 a 55,000 barriles por día en 2020, principalmente debido a una disminución en la demanda de la empresa que dirige Manuel Bartlett.

Y mientras la demanda disminuye, el combustóleo comienza a acumularse como un problema para la compañía, que a medida que busca incrementar su fabricación de gasolinas, suma también un aumento en la producción del combustible contaminante.

La estatal suma al menos 10 meses [produciendo más combustóleo que gasolinas](#), debido a la reconfiguración de sus refinerías y la tendencia no parece revertirse.

Una baja en la compra de combustóleo de CFE a la estatal Pemex representaría para Pemex una puerta más cerrada en la venta del producto que ya ha sido prohibido para ser utilizado por las embarcaciones marítimas, debido a su alto nivel contaminante.

En los primeros meses del año, las dos estatales firmaron un acuerdo de compra y venta de combustóleo, del cual no se dieron detalles y quedó constatado en las actas de sesiones del consejo de Pemex. Pero para que la empresa eléctrica nacional aumente el uso del combustible necesita de una serie de cambios contenidos en la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que ha sido detenida en tribunales. Expansión

11 de junio 2021

5

## Inversionistas mundiales piden a gobiernos reducir emisiones

Un grupo de 457 inversionistas que supervisa más de 41 billones de dólares en activos combinados y una coalición de un grupo de 79 directores ejecutivos de empresas están pidiendo al Grupo de los 7 (G7), compuesto por Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Reino Unido y Estados Unidos, que trabaje más para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y recortar el financiamiento a los combustibles fósiles.

En cartas separadas dirigidas a los gobiernos mientras los líderes del G7 se reunían en Inglaterra, y antes de la cumbre climática global en noviembre de la llamada COP26, los dos grupos concordaron en la necesidad de una acción inmediata "audaz y valiente" para limitar el calentamiento global a 1.5 °C, según lo establecido y aprobado en el Acuerdo de París en diciembre de 2015.

Fidelity International, Schroders, DWS Group, Legal and General Investment Management y Pacific Investment Management Co, estuvieron entre los cientos de inversores influyentes que firmaron la petición a todos los gobiernos mientras los líderes del G7 se reúnen en Inglaterra.

Estos inversionistas representan los activos colectivos más grandes bajo gestión que firma una declaración global de inversionistas dirigida a los gobiernos sobre el cambio climático desde la primera petición en 2009.

En su carta, dijeron que aquellos países que lideren la elaboración de informes financieros relacionados con el clima se convertirían en destinos de inversión "cada vez más atractivos". Los rezagados se encontrarían en desventaja competitiva, escribió el grupo que representa aproximadamente el 37% de todos los activos globales bajo administración.

"La plena implementación del Acuerdo de París creará importantes oportunidades de inversión en tecnologías limpias, infraestructura verde y otros activos, productos y servicios necesarios en esta nueva economía", aseguró la coalición de inversionistas.

Los datos recopilados por un equipo de economistas muestran que, entre 2017 y 2019, el G7 todavía proporcionó \$ 86 mil millones en finanzas públicas para combustibles fósiles, de los cuales el 88% se destinó al petróleo y al gas. Esto es más de tres veces su apoyo a la energía limpia durante el mismo período.

La Alianza de Líderes Directivos Climáticos (Alliance of CEO Climate Leaders), que representa a los principales jefes de grandes empresas como Newmont, Novo Nordisk, Royal DSM, ABB, AstraZeneca y Deloitte, también pidió a los gobiernos que aceleren los planes para reducir las emisiones. EAD

## Busca DIAVAZ incrementar reservas 3P en Tamaulipas

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) aprobó este día la modificación al plan de desarrollo para la extracción presentado por la empresa mexicana DIAVAZ Offshore, relacionado con el contrato de licencia CNH-R01-L03-A1/2015 para explorar y extraer hidrocarburos.

En la 42ª sesión extraordinaria del año del órgano de gobierno de la Comisión, se explicó que se trata de un área contractual terrestre, ubicada al Norte de la Cuenca Tampico-Misantla, a una distancia de 20 kilómetros al Norte de la ciudad de Altamira, Tamaulipas, y ocupa una superficie de 10.99 km².

El organismo dijo que la modificación al plan de DIAVAZ se justifica, ya que existe una variación del número de pozos a perforar, una diferencia del 15% o más de la inversión a ejecutar, una variación de 30% o más en el volumen de hidrocarburos a producir en un año respecto del volumen pronosticado para el mismo año en el plan de desarrollo vigente, así como una modificación en la proyección para alcanzar la meta de aprovechamiento de gas.

Agregó que para el plan de desarrollo modificado, DIAVAZ evaluó dos alternativas de desarrollo, de las cuales eligió la segunda, con la que en el periodo entre el 2021 y el 2041, proyecta recuperar reservas por 6.008 millones de barriles (mmb) de aceite y 7.802 mil millones de pies cúbicos (mmmpc) de gas en la categoría 3P.

Los costos totales del plan modificado se calculan en 55.23 millones de dólares (mmdd), de los cuales 27.83 mmdd corresponden a inversión y 27.40 mmdd son para gastos de operación, dijo la Comisión aunque aclaró que en estas cifras no se incluye un monto por 8.7 mmdd considerados como no elegibles. EAD

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

11 de junio 2021



6

## Pemex 'deja en ceros' reporte financiero de Dos Bocas

**P**emex "dejó en ceros" el reporte financiero de la refinería de Dos Bocas en la Cuenta Pública 2020, una de las obras emblema del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La nueva refinería en Paraíso, Tabasco, fue enlistada en 2020 en los proyectos de inversión de Pemex con el número en la cartera 00000058191, sin embargo, la empresa petrolera no reportó el avance financiero de la obra y "dejó en ceros" el reporte que se entrega a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Pemex solo informó a Hacienda que la refinería requiere una inversión total de 269 millones 279 mil pesos, y que estará terminada en noviembre de 2022, no obstante, ambos datos no coinciden con el presupuesto aprobado para ese año: 49 mil millones de pesos, ni con la fecha anunciada por el presidente, el 1 de julio de 2022.

El pasado 7 de junio de 2021, la titular de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle, ofreció un reporte del avance de la obra en un video de YouTube, en el cual dijo que hay avance físico del parque ecológico interno de la refinería y edificios administrativos, pero omitió dar cifras sobre el avance financiero.

Mariana Campos, coordinadora del programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de México Evalúa, señaló que un proyecto de la talla de Dos Bocas tendría que crear un sitio web similar al del aeropuerto de Texcoco en donde se puedan consultar todos los contratos.

"Me parece que podemos tener mejor información y, en el caso de Dos Bocas, creo que no debe haber incumplimientos en los reportes a la Cuenta Pública, eso está mal, especialmente en proyectos como lo es la refinería, que es un proyecto que además de polémico es un proyecto que ocupa una porción importante de presupuesto de infraestructura", expuso. El Financiero

## Aprieta Pemex las finanzas públicas

**M**ientras Pemex requiere más recursos para sostenerse, el proyecto de Presupuesto para el próximo año se verá más apretado para cubrir necesidades sociales como educación o salud.

Oscar Ocampo, coordinador de Energía del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), explicó que el Presupuesto 2022 será un reto para Hacienda, pues no hay mucho margen para aumentar las aportaciones a Pemex.

"Hay un tope muy claro con Pemex, y lo importante es pensar qué se puede hacer y cómo asignar de mejor manera recursos.

"En la medida en que no se cambie la gobernanza corporativa de Pemex y la forma en que toma sus decisiones de inversión no habrá aportaciones que le alcancen para sanear sus finanzas", señaló.

Cuando a una empresa privada se le aporta capital porque su situación financiera es insostenible, agregó, se le condiciona a reducir gastos, desinvertir donde pierde dinero, priorizar inversiones rentables, pero nada de eso pasa con Pemex.

Rosanety Barrios, analista del sector energético, comentó que es indispensable que Pemex deje de tener pérdidas millonarias por apostarle a "producir nuestras propias gasolinas".

David Madero, consultor del sector energético, coincidió en que hay presión para el Presupuesto del próximo año porque no hay fondos que se tenían para estabilizar las finanzas públicas y Pemex desde hace varios años tiene una tendencia negativa.

"En temas macroeconómicos se ven riesgos para las finanzas públicas el próximo año, aunque en la medida en que haya crecimiento y buenos precios del petróleo podría estar moderado", manifestó Madero. Reforma